



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 10 de agosto de 2022

ACTA N° 26

RES. N° 1733/22

Exp. 2022-25-1-002082

DBH

VISTO: el Lineamiento Estratégico N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la Administración Nacional de Educación Pública, referente a adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos;

RESULTANDO: I) que por Resolución N°1238/022, Acta N°18 de fecha 8 de junio de 2022 el Consejo Directivo Central, dispuso aprobar el calendario para la formación de los docentes, inspectores y directores respecto a la implementación de la transformación curricular; de acuerdo a las fechas que se detallan:

- a) Formación de inspectores: de agosto a octubre de 2022.
- b) Formación de equipos directivos: setiembre y octubre de 2022.
- c) Formación de docentes que implementarán la transformación curricular en el año 2023: a partir de agosto de 2022;

II) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas (DEPE) y la Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, en el marco del calendario aprobado, en un trabajo conjunto con los Planeamientos Educativos de todos los subsistemas eleva los documentos "*Formación de Directores de ANEP: Transformación Curricular Integral*" que luce de fs. 11 a 22 de obrados y el de "*Formación de Inspectores de ANEP: Transformación Curricular Integral*" que luce de fs. 23 a 37 de obrados;

CONSIDERANDO: I) que en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 se establece, en el Objetivo Estratégico 3.5, la necesidad de diseñar y

ejecutar instancias de profesionalización docente en todos los niveles educativos, buscando la sensibilidad y apropiación del marco curricular, las progresiones y los programas;

II) que en función de los compromisos asumidos y de acuerdo al proyecto de transformación curricular que lleva adelante esta Administración aprobada por Resolución N°1457/021, Acta N°20 del 30 de junio de 2021, resulta imperiosa la formación de Inspectores y Directores;

III) que en mérito a las razones expuestas y especialmente la implementación efectiva de la transformación curricular es que se estima pertinente aprobar los documentos citados en el RESULTANDO II) de la presente;

IV) que asimismo corresponde otorgar licencia extraordinaria al amparo del artículo 70.10 del Estatuto del Funcionario Docente a los Directores e Inspectores que realicen los cursos citados en el RESULTANDO II) de la presente;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Tomar conocimiento y aprobar los documentos *“Formación de Directores de ANEP: Transformación Curricular Integral”* que luce de fs. 11 a 22 de obrados y el de *“Formación de Inspectores de ANEP: Transformación Curricular Integral”* que luce de fs. 23 a 37 e integran la presente resolución.

2) Autorizar a las Direcciones Generales de Educación y Consejo de Formación en Educación a otorgar licencia extraordinaria al amparo del artículo 70.10 del Estatuto del Funcionario Docente, a los docentes que participen en los cursos citados precedentemente.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación y a la Dirección de Comunicación



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas a sus efectos.

A large, stylized handwritten signature in black ink, belonging to Robert Silva García.

Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN

A smaller handwritten signature in black ink, belonging to Virginia Cáceres Batalla.

Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA

FORMACIÓN DE DIRECTORES DE ANEP: TRANSFORMACIÓN CURRICULAR INTEGRAL 2022-2023



Contenido

FORMACIÓN DE DIRECTORES DE ANEP: TRANSFORMACIÓN CURRICULAR INTEGRAL	1
A. INTRODUCCIÓN	2
B. OBJETIVOS	3
C. COMPETENCIAS A DESARROLLAR	3
D. CRONOGRAMA	4
E. CONTENIDOS MODULARES	6
F. EVALUACIÓN	10
G. ACREDITACIÓN	10
H. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	11

A. INTRODUCCIÓN

Con fecha 6 de abril de 2022, por Acta N° 10, Res. N° 780/022, Exp. 2022-25-1-001252, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, resuelve, aprobar el documento preliminar y en construcción "*Marco Curricular Nacional*" elaborado bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y autorizar a dicha dirección a continuar con la implementación de los hitos trazados en el marco de la "*Transformación Curricular Integral. Hoja de Ruta*", aprobado por Res. N° 1457, Acta N° 20 de fecha 30 de junio de 2021 del Consejo Directivo Central.

En documento presentado por la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas /Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Unidad de Desarrollo Curricular, se lee que "los principios en que se basa la formación son:

1. Es importante ofrecer una formación equilibrada entre las demandas del contexto y las necesidades de los profesionales de la educación en concordancia con las orientaciones de la transformación curricular.



2. Resulta central reconocer al docente en su formación dando oportunidades de ampliar, enriquecer, consolidar y desarrollar su profesionalidad docente, en una lógica de formación desde y hacia su ámbito laboral.
3. Será central en esta propuesta ofrecer a los profesionales activos la oportunidad de desarrollar aprendizajes situados relacionados con la implementación de la transformación curricular.”

Si se tiene en cuenta la introducción del documento Marco Curricular Nacional, precisamente el texto resaltado de la página 12, que manifiesta la necesidad de la transformación del sistema que “no resulta acogedor ni está acompañando el trayecto educativo de sus estudiantes”, la Desarrollar del Plan de Desarrollo Educativo de ANEP 2020-2024 y el porqué del proceso de transformación curricular integral (MCN, 2022, p.18) que manifiesta la pertinencia de la misma, y fundamenta los cambios a promover para mejorar los aprendizajes.

B. OBJETIVOS

- Fortalecer a los directivos de centros para la apropiación de los conocimientos sobre la transformación curricular impulsada por ANEP.
- Desarrollar acciones tendientes a la orientación y liderazgo de los equipos directivos para la focalización en los procesos de aprendizaje y mejora.
- Promover intercambios y reflexión sobre la importancia de acompañar el proceso de transformación curricular integral desde el liderazgo pedagógico.
- Apropiarse de herramientas para la implementación de acciones en los centros con mirada institucional.

C. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Considerando las competencias generales presentadas en el documento Marco Curricular Nacional y adecuando a la circunstancia de curso a desarrollar (60 horas, de desarrollo virtual, los procesos a cumplir y los recursos con los que se cuenta, se establecen las siguientes:



ANEP

- Desde el dominio Pensamiento
 - Competencias del pensamiento
 - Capacidad para generar un proyecto con mirada institucional centrada en aspectos curriculares.
 - Capacidad de autoevaluación.
- Desde el dominio Relacionamento y Acción
 - Competencia en relacionamiento con los otros
 - Capacidad de trabajo en equipo

D. CRONOGRAMA

MÓDULO	FECHA Y HORARIO	Virtual Sincrónico
O. Formación en Aulas CREA	01 y 02/09/2022- Jornada virtuales sincrónicas a cargo del Equipo de Plataforma de IPES.	2 h
I. Transformación curricular integral. Competencias, metodologías activas y formas de evaluación.	08/09/2022- Jornada virtual sincrónica – 18:00 a 21:00 horas.	3 h
	12/09/2022- Jornada virtual sincrónica – 18:00 a 21:00 horas	3 h
	15/09/2022- Jornada virtual sincrónica – 18:00 a 21:00 horas	3 h
	26/09/2022- Jornada virtual sincrónica - 18:00 a 21:00 horas	3 h
	29/09/2022- Jornada virtual sincrónica- 18:00 a 21:00 horas	3 h



II. Herramientas para la gestión.	06/10/2022- Jornada virtual sincrónica- 18:00 a 21:00 horas	3 h
III. Actividades preparatorias para el acompañamiento de inspectores a directores en la interacción de espacios teórico-prácticos.	13/10/2022- Jornada virtual sincrónica	2 h
IV. Desarrollo de la propuesta de mejora curricular de centro	13/10/2022 al 05/11/2022	6 h actividad virtual sincrónico y 32 horas que se reparten entre trabajo en Aula CREA y redacción del trabajo Total- 38
ENTREGA TRABAJO FINAL	08/11/2022	---
TOTAL HORAS DE CURSO		60 H



E. CONTENIDOS MODULARES

O. Formación en Aulas CREA

MÓDULO 0 CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
Formación en Aulas CREA	<u>Objetivo:</u> Fortalecer la utilización de las Aulas CREA para su desarrollo profesional y apoyo a la labor formativa en sus centros educativos.

I. Transformación curricular integral. Competencias, metodologías activas y formas de evaluación

MÓDULO I CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
A. La transformación curricular integral. - El rol del directivo en la transformación curricular. - Actores intervinientes en contexto (inspectores, directores, docentes, grupo de apoyo)	<u>Objetivo:</u> Reflexionar sobre el rol del Director en la Transformación curricular y organización de sus actividades. JORNADA VIRTUAL SINCRÓNICA - 08/09/2022- Horario 18:00 a 21:00 horas Coordinadora- Mag. Rosario Bué. Docentes: Insp. Ivonne Constantino- 18:00 – 19:30 h Fabián Roizen y Andrea Cabot- 19:30 a 21:00 h



ANEP

B. Currículum por competencias, características.

- Progresiones de aprendizaje.
- Perfiles de tramo.
- Los contenidos programáticos y su relación con las competencias.

C. Metodologías activas para la enseñanza y el aprendizaje.

- Interdisciplinariedad. Rúbricas como instrumento de evaluación.

Objetivo: Focalizar la orientación en el enfoque por competencias y las progresiones de aprendizaje, observando la personalización de los procesos cumplidos por los estudiantes.

JORNADAS VIRTUALES SINCRÓNICAS – 12 y 15/09/2022- Horario 18:00 a 21:00 horas

Docentes: Dra. Verónica Zorrilla de San Martín y Prof. María Sánchez.

Taller: Equipo de docentes talleristas.

JORNADAS VIRTUALES SINCRÓNICAS – 26 y 29/09/2022- Horario 18:00 a 21:00 horas

Docente: Dra. Rosina Pérez Aguirre- Visualización de conferencia sobre la temática.

Taller: equipo de docentes talleristas.

Docente: Mag. Gustavo Riestra.

Taller: Mag. Riestra y talleristas.

II. Herramientas para la gestión

MÓDULO II CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
--------------------------------	-------------



- Los centros educativos como organizaciones que aprenden. - Cambio y mejora. - Condiciones para el proceso de mejora. - Herramientas para la autoevaluación. - Valor formativo de la autoevaluación.	<u>Objetivo:</u> Analizar las herramientas para la gestión de la función directiva. JORNADA VIRTUAL SINCRÓNICA – 06/10/2022- Horario de 18:00 a 21:00 Coordinadora - Mag. Stella Maris de Armas Docentes: Dra. Mora Podestá – Visualización de conferencia sobre la temática. Dr. Gonzalo Muñoz- Visualización de conferencia sobre la temática. 20:00 a 21:00- Taller con equipo de docentes talleristas, en base a las conferencias.
---	---

III. Actividades preparatorias para el acompañamiento de los inspectores a los directores en la interacción de espacios de teoría y práctica

MÓDULO III CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
- Información sobre el proceso de tutorías a ser desarrollado por Inspectores. - Resultados de aprendizaje.	<u>Objetivo:</u> Promover intercambios de orientación- realización entre Inspectores y Directores. JORNADA VIRTUAL SINCRÓNICA – 13/10/2022- Horario 18:00 a 20:00 horas Coordinadores- Dr. Emilio Silva y Mag. Stella Maris de Armas Docente: Mag. Stella Maris de Armas



IV. Encuadre del trabajo de tutoría	
MÓDULO IV CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
	TIEMPO DE DESARROLLO: Desde el 13/10/2022 al 05/11/2022. CARGA HORARIA: 28 h de trabajo con Inspectores más 4 h para finalización de trabajo escrito final. Se tratará de actividades virtuales: - sincrónicas, una vez a la semana, de dos horas de duración, de cada cuarteto con los 20 directores a tuturar. En cada encuentro se trabajarán los lineamientos de los diferentes momentos de la preparación de la propuesta (zoom); - asincrónicas, 4 horas semanales, para el seguimiento de las tareas remitidas por los directores. (Aulas CREA)

Cierre del curso

ENTREGA DE LOS TRABAJOS FINALES: 15/11/2022



F. EVALUACIÓN

Para la acreditación del curso es necesario:

- Registro de asistencia: 80 % de horas de participación en actividades presenciales y sincrónicas.
- Presentación del Trabajo final

La evaluación de las competencias a desarrollar en el curso se realizará de la siguiente manera:

- Capacidad para generar un proyecto con mirada institucional a través de la entrega del trabajo escrito final.
- Capacidad de autoevaluación, mediante la cumplimentación de formulario de autoevaluación del desempeño cumplido durante el curso, preparado por docentes del equipo coordinador.
- Capacidad de trabajo en equipo, evaluada a partir de las intervenciones de los inspectores en las tutorías, utilizando listas de control.

El **trabajo final** será elaborado en forma grupal, consistiendo en la formulación de un proyecto de mejora curricular en el marco de la transformación curricular, con mirada institucional. Extensión máxima- 1000 palabras.

G. ACREDITACIÓN

La misma será otorgada por el CFE a quienes hayan cumplido con las exigencias del curso. En tanto que la carga horaria es de 60 horas, se acreditarán 4 créditos, atento a la reglamentación vigente al respecto.



En caso de no cumplir con todas las exigencias, siempre que reúna el porcentaje de asistencias estipulado, se expedirá un certificado de participación.

H. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEP (2020) Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024. Montevideo.

ANEP (2021) Circular N° 49 / 2021. Res. N° 1457, Acta N° 20. “Transformación Curricular Integral. Hoja de Ruta”. Montevideo.

ANEP (2022) Marco Curricular Nacional. Documento preliminar en proceso de elaboración y consulta. Transformación Educativa. Montevideo.

Artagaveytia, L. (2016) Estrategias de enseñanza en el espacio de tutorías. UNICEF, CES. Montevideo.

Braslavsky, C. (2004) Diez factores para una educación de calidad para todos en el Siglo XXI. En REICE, 2006, Vol.4, N° 2e, (pp. 84-101)

Casanellas Chuecos, M. y otros (2013) Instrumentos para la evaluación de la competencia. (En Competències transversals a les titulacions de grau de la Universitat de Barcelona. Orientacions per al seu desenvolupament, Quaderns de Docència, OCTAEDRO-ICE, Barcelona, 2013, págs. 22 a 35)

Coll, C. (2009) Los enfoques curriculares basados en competencias y el sentido del aprendizaje escolar. En: COMIE (Ed.), *X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales* (pp. 71-107). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Coll, C. (2018) La personalización del aprendizaje escolar, una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje. En C.Coll (Coord.), *Personalización del aprendizaje. Dossier Graó 3*. (pp. 5-11). Barcelona: Editorial Graó.

Coll, C., Martín, E. (2021) La LOMLOE, una oportunidad para la modernización curricular. DOI <http://doi.org/10.23824/ase.v0i35.731> En: Junio 2021 - Avances en Supervisión Educativa. ase35_art10_Coll_Martin – avances.adide.org – ISSN: 1885-0286 (pp. 1-22)



Danielson, Ch. (2013). (Traducción Isabel Varela para uso interno sobre extracto de Charlot T E Danielson, Danielson Group website:

www.danielsongroup.org)

Ferreira, A. (2021) CFE- Unidad Académica Tecnología Educativa- Curso Tutoría y Comunicación en EVEA. Módulo 2. Adaptación propia.

Gairín, J. (2015) *Manual integrado de acción tutorial*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Grupo de trabajo colaborativo de la Red de Formación del Profesorado de Castilla y León.(2010) Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado. Dirección General de calidad, Innovación y Formación del Profesorado. España.

Heritage, M. (s/d) Progresiones del aprendizaje: APOYANDO LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN FORMATIVA. Centro Nacional para la Investigación en Evaluaciones, Estándares y Medición del Logro Estudiantil (CRESST) Escuela de Graduados de Educación y Estudios de la Información Universidad de California, Los Ángeles

MEC (2020) Plan de Política Educativa Nacional 2020-2025. Montevideo

Prieto, L. (Coord.) (2008) *La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje*. Estrategias útiles para el profesorado. Octaedro, Barcelona.

Valle, J. y Manso, J. (Dirs.) (2016) *La 'Cuestión docente' a debate. Nuevas perspectivas*. (Cap. 5- El perfil competencial del docente de hoy. Luengo, Moya, Ruiz) Ed.Narcea, Madrid.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA

FORMACIÓN DE INSPECTORES DE ANEP: TRANSFORMACIÓN CURRICULAR INTEGRAL



Contenido

FORMACIÓN DE INSPECTORES DE ANEP: TRANSFORMACIÓN CURRICULAR INTEGRAL 1

A. INTRODUCCIÓN 2

B. OBJETIVOS 3

C. COMPETENCIAS A DESARROLLAR 4

D. CRONOGRAMA 5

E. SEDES REGIONALES 6

F. CONTENIDOS MODULARES 7

G. EVALUACIÓN 12

H. ACREDITACIÓN 13

I. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 14

A. INTRODUCCIÓN

Con fecha 6 de abril de 2022, por Acta N° 10, Res. N° 780/022, Exp. 2022-25-1-001252, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, resuelve, aprobar el documento preliminar y en construcción “Marco Curricular Nacional” elaborado bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y autorizar a dicha dirección a continuar con la implementación de los hitos trazados en el marco de la “Transformación Curricular Integral. Hoja de Ruta”, aprobado por Res. N° 1457, Acta N° 20 de fecha 30 de junio de 2021 del Consejo Directivo Central.

En documento presentado por la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas /Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Unidad de Desarrollo Curricular, se lee que “los principios en que se basa la formación son:

1. Es importante ofrecer una formación equilibrada entre las demandas del contexto y las necesidades de los profesionales de la educación en concordancia con las orientaciones de la transformación curricular.
2. Resulta central reconocer al docente en su formación dando oportunidades de ampliar, enriquecer, consolidar y desarrollar su profesionalidad docente, en una lógica de formación desde y hacia su ámbito laboral.



3. Será central en esta propuesta ofrecer a los profesionales activos la oportunidad de desarrollar aprendizajes situados relacionados con la implementación de la transformación curricular.”

Las acciones que se planifican responden a los procesos formativos para la implementación de la transformación curricular, habiéndose designado al Centro de Formación Permanente (CFP_ DGEIP), en la persona de su Coordinadora General para el diseño, ejecución y evaluación del desarrollo de *Actividades formativas - intercambio para inspectores de los diferentes subsistemas*.

Se trata de un desafío, que debe afrontarse con responsabilidad y compromiso, a los efectos de contribuir al desarrollo profesional docente, de los inspectores de los diferentes subsistemas, siendo ellos protagonistas principales de los acuerdos que se logren para la implementación de la transformación curricular.

Si se tiene en cuenta la introducción del documento Marco Curricular Nacional, precisamente el texto resaltado de la página 12, que manifiesta la necesidad de la transformación del sistema que “no resulta acogedor ni está acompañando el trayecto educativo de sus estudiantes”, la participación de los docentes que ejercen funciones inspectivas, con posibilidad de incidir directamente en las instituciones educativas de su zona de influencia, en actividades formativas estructuradas, alineadas con los Principios de Política Educativa definidos por el MEC, con los ejes orientadores del Plan de Desarrollo Educativo de ANEP 2020-2024 y el porqué del proceso de transformación curricular integral (MCN, 2022, p.18) que manifiesta la pertinencia de la misma, y fundamenta los cambios a promover para mejorar los aprendizajes.

B. OBJETIVOS

- Ofrecer la posibilidad de profundizar en conocimientos relativos a la transformación curricular promovida por ANEP.
- Inducir a la reflexión y análisis sobre las acciones de supervisión en contexto de cambio en el marco de la transformación curricular impulsada por ANEP.
- Acordar acciones tendientes a la implementación de la transformación curricular en todos los subsistemas.
- Desarrollar la capacidad de acompañar a otros durante el proceso de implementación y apropiación de la transformación curricular.

**ANEP**

C. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Considerando las competencias generales presentadas en el documento Marco Curricular Nacional y adecuando a la circunstancia de curso a desarrollar (120 horas, dos instancias presenciales y en forma virtual), así como el análisis del contexto en el que se operacionalizarán, los procesos a cumplir y los recursos con los que se cuenta, se establecen las siguientes:

- Desde el dominio Pensamiento
 - Competencias del pensamiento
 - Capacidad para generar instrumentos de seguimiento de la gestión de directores y docentes en forma sistemática que visibilice la intervención pedagógico didáctica.
 - Capacidad de autoevaluación.
- Desde el dominio Relacionamento y Acción
 - Competencia en relacionamiento con los otros
 - Acción tutorial.
 - Orientación técnico pedagógica a directores.
 - Capacidad de trabajo en equipo.


ANEP
D. CRONOGRAMA

MÓDULO	FECHA Y HORARIO	CARGA HORARIA		
		Presencial	Virtual Sincrónico	Virtual Asincrónico
I. Marco Curricular Nacional- Rol del Inspector- Conceptos fundamentales: competencias, progresiones, perfiles y rol del centro educativo.	02/09/2022- Presencial por Regiones- 13:00 a 17:30 horas. 17.30 – Brindis en cada región. 06/09/2022- Jornada virtual sincrónica- 13:00 a 17:00 horas	4 h 30	4 h	5 h
II. Aprendizaje, estrategias de enseñanza y evaluación	13/09/2022- Jornada virtual sincrónica - 13:00 a 17:00 horas 16/09/2022- Jornada virtual sincrónica- 13:00 a 17:00 horas 20/09/2022- Jornada virtual sincrónica- 13:00 a 17:00 horas		4 h 4 h 4 h	5 h 5 h 4 h
III. Instrumentos para el acompañamiento de la gestión en el nivel de los centros educativos.	27/09/2022- Jornada virtual sincrónica - 13:00 a 17:00 horas 04/10/2022- Jornada virtual sincrónica - 13:00 a 17:00 horas		4 h 4 h	5 h 5 h
IV. Encuadre de tutoría a Directores.	11/10/2022- Jornada virtual sincrónica - 13:00 a 17:00 horas		4 h	28 h
CIERRE	01/11/2022- Presencial por Regiones- 13:00 a 17:30 horas	4 h 30		



	17.30 – Brindis en cada región.			
ENTREGA TRABAJO FINAL	08/11/2022		---	20 h
TOTAL HORAS PARCIALES		9 H	28 H	83H
TOTAL HORAS DE CURSO	120 Horas			

E. SEDES REGIONALES

SEDES	LUGAR DE ENCUENTRO	DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES
i.	CERP Salto	Artigas; Salto; Paysandú
ii.	CERP Colonia	Colonia; Soriano; Rio Negro; San José
iii.	IFD Durazno	Flores; Durazno; Florida
iv.	CERP Maldonado	Maldonado; Rocha; Lavalleja; Treinta y Tres.
v.	CERP Rivera	Rivera; Tacuarembó; Cerro Largo
vi.	CERP Atlántida	Canelones Centro; Canelones Este; Montevideo Este
vii.	Montevideo- CFP	Montevideo Oeste; Montevideo Centro; Canelones Oeste

F. CONTENIDOS MODULARES

I. Marco Curricular Nacional- Rol del Inspector- Conceptos fundamentales: competencias, progresiones

MÓDULO I CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
I a. Marco Curricular Nacional- Rol del Inspector - Respaldo documental - ANEP - Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 - ANEP – Marco Curricular Nacional Conceptos en los que haría foco el Inspector en el proceso de Transformación Curricular. - Orientación - Directores - Docentes - Seguimiento	<u>Objetivo:</u> Reflexionar sobre el rol del Inspector en la Transformación curricular y organización de sus actividades. PRESENCIAL- 02/09/2022- Por Regiones – Horario 13:00 a 17:30 horas Coordinadora- Mag. Mtra. Angelina Rodríguez Docentes- 2 por sede en cada región. 13:00 h- Apertura a cargo del Presidente de CODICEN - Dr. Robert Silva Presentación del Marco Curricular Nacional – Dra. Adriana Aristimuño. Saludo de los Directores Generales de DGEIP, DGES y DGETP- Dra. Mtra. Graciela Fabeyro; Lic. Prof. Jenifer Cherro; Ing. Agr. Juan Pereyra 14:00 h- Conferencia Inaugural a cargo de la Catedrática de la Universidad de Barcelona- Juana María Sancho- ¿ALGUIEN ME MIRA? LA IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROFESORADO. 15:00 a 15:30- Café 15:30 a 17:30- Taller conducido por docentes del CFP a partir de sugerencias de la Dra. Sancho.


ANEP

	17:30- Brindis
I.b. Conceptos fundamentales • Competencias • Progresiones de aprendizaje • Perfiles de tramo • El rol del centro educativo	<u>Objetivo:</u> Focalizar la orientación en el enfoque por competencias y las progresiones de aprendizaje, observando la personalización de los procesos cumplidos por los estudiantes. JORNADA VIRTUAL SINCRÓNICA - 06/09/2022- Horario 13:00 a 17:30 horas Coordinadora- Mag. Rosario Bué. Docentes: Dra. Verónica Zorrilla de San Martín y Prof. María Sánchez 13:00 a 15:00- Ponencias 15.30 a 17:30- Taller

II. Aprendizaje- estrategias de enseñanza- evaluación

MÓDULO II CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
II a. Estrategias de enseñanza que promuevan los aprendizajes desde la centralidad del estudiante. • Metodologías activas. • Interdisciplinariedad.	<u>Objetivo:</u> Analizar las relaciones entre aprendizaje, estrategias de enseñanza y evaluación. JORNADA VIRTUAL SINCRÓNICA - 13/09/2022- Horario 13:00 a 17:30 horas 16/09/2022- Horario 13:00 a 17:30 horas Coordinadores- Dr. Emilio Silva y Mag. Stella Maris de Armas Docentes: Dra. Rosina Pérez Aguirre- Metodologías activas y evaluación del aprendizaje. Mag. Lic. Gustavo Riestra- Interdisciplinariedad.



ANEP

II b. Evaluación como proceso integral para la mejora continua. Rúbricas.

JORNADA VIRTUAL SINCRÓNICA- 20/09/2022

13:00 a 15:00- Ponencias

15.30 a 17:30- Taller.

Docente: Mag. Lic. Gustavo Riestra.

III. Instrumentos para el acompañamiento de la gestión en el nivel de los centros educativos.

MÓDULO III CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
III a. Instrumentos para: ○ Autoevaluación ○ Proyecto de centro	<u>Objetivo:</u> Generar instrumentos para el acompañamiento de la gestión del inspector. JORNADA VIRTUAL SINCRÓNICA - 27/09/2022- Horario 13:00 a 17:30 horas Coordinadora- Mag. Rosario Bué 13:00 – Prof. Mora Podestá- Presentación del documento de autoevaluación de centros. 16:00 - Conferencia del Prof. Mag. Gonzalo Muñoz, Universidad Diego Portales (Chile)- Proyectos con mirada institucional.

III b. Instrumento de seguimiento	JORNADA VIRTUAL SINCRÓNICA - 04/10/2022- Horario 13:00 a 17:30 horas Coordinadora- Mag. Stella Maris de Armas 13:00 - Ponencia Mag. Gonzalo Muñoz. Instrumentos para seguimiento de la gestión. 14:30 a 17:30- Taller preparatorio para el desarrollo de la tutoría durante el mes de octubre. Docentes: Mag. Angelina Rodríguez Mag. Sandra García Mag. Sylvia Da Silveira
IV. <u>Módulo de encuadre del trabajo de tutoría</u>	
MÓDULO IV CONCEPTOS FOCALES	ACTIVIDADES
	TIEMPO DE DESARROLLO: Mes de octubre 2022- Inicio día 11/10/2022. CARGA HORARIA: 28 horas, que se cumplirán a razón de 7 horas por semana. Se tratará de actividades virtuales: - sincrónicas, una vez a la semana, de dos horas de duración, de cada cuarteto con los 20 directores a tuturar. En cada encuentro se trabajarán los lineamientos de los diferentes momentos de la preparación de la propuesta; (Zoom) - asincrónicas, 4 horas semanales, para dar seguimiento a las tareas remitidas por los directores. (Aulas CREA) METODOLOGÍA:



	Los cuartetos de Inspectores para el desarrollo de tutorías, serán organizados por la Coordinación del Curso. En virtud de la diferencia numérica de Inspectores por subsistema los cuartetos no tendrán todos, la misma conformación. Habrá 46 cuartetos conformados con 1 inspector de la DGETP, 1 inspector de la DGES y 2 inspectores de la DGEIP; 20 conformados con 3 Inspectores de la DGEIP y 1 de la DGES; quedando los restantes con integración solo de DGEIP. Se estima, de acuerdo a la cantidad de inspectores cursantes que se conformarán 100 cuartetos, que atenderán, aproximadamente, 20 directores por cuarteto. Los cuartetos serán coordinados por los docentes: Dr. Emilio Silva, Mag. Stella de Armas, Mag. Angelina Rodríguez, Mag. Sandra García, Mag. Sylvia Da Silveira, Mag. Rosario Bué, Mag. Ignacio Cassi, Prof. Andrea Cabot, Dr. Aldo Rodríguez, Prof. Marcelo Mónaco. RESULTADO DE APRENDIZAJE: Que los Inspectores en el proceso de tutoría logren brindar las orientaciones y el seguimiento oportuno, a los directores en la elaboración del Proyecto con mirada institucional.
--	--

Cierre del curso

PRESENCIAL- Por Regiones- 01/11/2022- Horario 14:00 a 17:30 horas

14:00 a 15:30- Taller de Evaluación del Curso preparado por los coordinadores de los diferentes módulos y dinamizados por dos docentes por región.

15:30 a 16:00- Café

16:00- 17:00 - Cierre del taller


ANEP

17:00- Cierre del proceso formativo a cargo del Presidente de CODICEN Dr. Prof. Robert Silva
Brindis

ENTREGA DE LOS TRABAJOS FINALES: 15/11/2022

G. EVALUACIÓN

Para la acreditación del curso es necesario:

- Registro de asistencia: 80 % de horas de participación en actividades presenciales y sincrónicas.
- Presentación del Trabajo final
- Realización de la autoevaluación.

La evaluación de las competencias a desarrollar en el curso se realizará de la siguiente manera:

- Capacidad para orientar a los directores a través de la Acción tutorial utilizando rúbrica preparada por docentes del equipo coordinador del curso.
- Capacidad de autoevaluación, mediante la cumplimentación de formulario de autoevaluación del desempeño cumplido durante el curso, preparado por docentes del equipo coordinador.
- Capacidad de trabajo en equipo, evaluada a partir de las intervenciones de los inspectores en las tutorías, utilizando listas de control.



El trabajo final será elaborado por cada cuaterna, consistiendo en un Trabajo escrito de reflexión sobre la acción y el análisis de los conocimientos producidos. Deberá dar cuenta del proceso de aprendizaje y proyección de su acción para la transformación.

Extensión máxima- 800 palabras.

H. ACREDITACIÓN

La misma será otorgada por el CFE a quienes hayan cumplido con las exigencias del curso.

En tanto que la carga horaria es de 120 horas, se acreditarán 8 créditos, atento a la reglamentación vigente al respecto.

En caso de no cumplir con todas las exigencias, siempre que reúna el % de asistencias estipulado, se expedirá un certificado de participación.



I. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANEP (2020) Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024. Montevideo.
- ANEP (2021) Circular N° 49 / 2021. Res. N° 1457, Acta N° 20. “Transformación Curricular Integral. Hoja de Ruta”. Montevideo.
- ANEP (2022) Marco Curricular Nacional. Documento preliminar en proceso de elaboración y consulta. Transformación Educativa. Montevideo.
- Artagaveytia, L. (2016) Estrategias de enseñanza en el espacio de tutorías. UNICEF, CES. Montevideo.
- Braslavsky, C. (2004) Diez factores para una educación de calidad para todos en el Siglo XXI. En REICE, 2006, Vol.4, N° 2e, (pp. 84-101)
- Casanellas Chuecos, M. y otros (2013) Instrumentos para la evaluación de la competencia. (En Competències transversals a les titulacions de grau de la Universitat de Barcelona. Orientacions per al seu desenvolupament, Quaderns de Docència, OCTAEDRO-ICE, Barcelona, 2013, págs. 22 a 35)
- Coll, C. (2009) Los enfoques curriculares basados en competencias y el sentido del aprendizaje escolar. En: COMIE (Ed.), *X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales* (pp. 71-107). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Coll, C. (2018) La personalización del aprendizaje escolar, una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje. En C.Coll (Coord.), *Personalización del aprendizaje. Dossier Graó 3*. (pp. 5-11). Barcelona: Editorial Graó.
- Coll, C., Martín, E. (2021) La LOMLOE, una oportunidad para la modernización curricular. DOI <http://doi.org/10.23824/ase.v0i35.731> En: Junio 2021 - Avances en Supervisión Educativa. ase35_art10_Coll_Martin – avances.adide.org – ISSN: 1885-0286 (pp. 1-22)
- Danielson, Ch. (2013). (Traducción Isabel Varela para uso interno sobre extracto de Charlot T E Danielson, Danielson Group website: www.danielsongroup.org)
- Ferreira, A. (2021) CFE- Unidad Académica Tecnología Educativa- Curso Tutoría y Comunicación en EVEA. Módulo 2. Adaptación propia.
- Gairín, J. (2015) *Manual integrado de acción tutorial*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Grupo de trabajo colaborativo de la Red de Formación del Profesorado de Castilla y León.(2010) Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado. Dirección General de calidad, Innovación y Formación del Profesorado. España.



Heritage, M. (s/d) Progresiones del aprendizaje: APOYANDO LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN FORMATIVA. Centro Nacional para la Investigación en Evaluaciones, Estándares y Medición del Logro Estudiantil (CRESST) Escuela de Graduados de Educación y Estudios de la Información Universidad de California, Los Ángeles

MEC (2020) Plan de Política Educativa Nacional 2020-2025. Montevideo

Prieto, L. (Coord.) (2008) *La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje*. Estrategias útiles para el profesorado. Octaedro, Barcelona.

Valle, J. y Manso, J. (Drs.) (2016) *La 'Cuestión docente' a debate. Nuevas perspectivas*. (Cap. 5- El perfil competencial del docente de hoy. Luengo, Moya, Ruiz) Ed. Narcea, Madrid.